

Día Internacional de Solidaridad con el Proceso de Paz
Día del Prisioner@ Politic@: Saludo Fraternal a los Pisioneros y Prisioneras Politc@s Recluidos en las Carceles Colombianas y del Exterior

Octubre 15, 2013

Red Internacional de Solidaridad con los [Prisioner@s Politic@s Colombian@s](#)- INSPP

La Red Internacional de Solidaridad con los [prisioner@s pilitic@s Colombian@s](#)- INSPP hace un llamado a la comunidad nacional e internacional, para el próximo 15 de octubre, a solidarizarse con el **proceso de paz** que actualmente se lleva a cabo en la Habana, Cuba entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia, al tiempo que exhorta su solidaridad para con los prisioneros y prisioneras [politic@s](#) que son un resultado más del conflicto armado y víctimas del terrorismo de estado.

El proceso de paz avanza en medio de múltiples dificultades que tienen que ver principalmente con la arrogancia y la testarudez del estado respecto a la normatividad jurídica y la participación política para la paz, lo mismo que su falta de voluntad política respecto a las reformas y cambios estructurales necesarios para empezar a resolver las causas que han generado el conflicto.

Es así como el gobierno viene tratando de imponer **el marco jurídico para la paz y el referendo**, como mecanismos de justicia transicional y refrendación de los acuerdos, desconociendo que su contraparte, como fuerza beligerante delibera a su mismo nivel en el seno de la mesa de negociaciones; el gobierno minimaliza de manera inmediateista y pragmática, el complejo proyecto de la construcción de la paz a partir de la claudicación y sometimiento de insurgencia.

Tanto el marco **jurídico para la paz** en los términos planteados, como la ley de **referendo** han sido desconocidos por la insurgencia, por su carácter impositivo y unilateral; de acuerdo con la visión de las FARC-EP y de expertos internacionales, la validación de los acuerdos, no solamente debe ser concertado por las partes, sino por el país entero, una vez acordado el fin del conflicto y a través de una **asamblea nacional constituyente**.

La ausencia de Simón Trinidad como delegado oficial de las FARC-EP a la mesa de negociaciones y la negativa por parte del estado de una tregua bilateral en el marco de los diálogos, brillan como parte de los inamovibles impuestos por el gobierno de Santos y el imperialismo norteamericano.

El proceso avanza en medio de dos elementos que son importantes de resaltar: 1) Por una parte, la masiva movilización de todos los sectores del pueblo por sus reivindicaciones concretas, por derechos humanos, contra la implementación de la agenda neoliberal y específicamente contra los nefastos efectos de los tratados de libre comercio, la minería transnacional, la expansión de la agroindustria de los combustibles, la soberanía y el desarrollo del sector agropecuario. 2) La brutal represión como respuesta a las justas demandas de los campesinos y trabajadores, por parte del estado y sus organismos de seguridad, entre ellos el ejército y el Escuadrón Móvil Antidisturbios de la policía-ESMAD

Este llamado a la solidaridad para con el proceso de paz, es en una palabra, un llamado a la solidaridad con el pueblo de Colombia, por la paz estable y duradera que anhelamos todos.

El INSPP apoya el proceso de paz y se solidariza con el pueblo de Colombia en la justa lucha por sus reivindicaciones y derechos.

Solidaridad con los prisioneros y prisioneras políticas!!

Metamozle a la paz!!

El 15 de Octubre a la calle!!

www.inspp.org

El conflicto politico, social y armado en Colombia ha sido oficialmente reconocido, despues de decadas de desconocimiento oficial por parte de la clase dominante y el establecimiento.

Hoy las FARC-EP como organizacion politico-militar y de masas, como fuerza beligerante, alzada en armas contra el estado, se sienta de igual a igual con el gobierno, comprometida en un acuerdo inicial y en el desarrollo de una agenda de seis puntos contempados en **el acuerdo general para la terminacion del conflicto y la construccion de una paz estable y duradera**. A manera de recordatorio, estos puntos son: 1) Politica de desarrollo agrario Integral; 2) participacion politica; 3) Fin del conflicto; 4) Solucion al problema de las drogas ilicitas; 5) Victimas; 6) Implementacion, verificacion y refrendacion.

El **marco juridico para la paz** (proyecto de ley presentado por el gobierno de Juan Manuel Santos y aprobado por el congreso de Colombia el 22 de junio, 2012 y por la corte constitucional el pasado mes de agosto) segun el gobierno, proveeria de algun tipo de amnistia y facilitaria la integracion de los miembros de las FARC-EP a la legalidad. Sin embargo dicha iniciativa es en realidad una imposicion unilateral del gobierno, propulsada de manera prepotente y subyugante por fuera de la mesa, en medio del conflicto armado, previo a la firma de un acuerdo final, sin tener en cuenta la posicon de la insurgencia, ni del pais

Por otra el proyecto de ley del **referendo**, presentado en forma unilateral por Juan Manuel Santos al congreso el pasado mes de agosto, sin previa discusion con su contraparte en la mesa de La Habana de acuerdo con lo declarado por la insurgencia, es una grave violacion del **acuerdo general para la terminacion del conflicto y una paz estable y duradera**, firmado por las partes en agosto de 2012.

El INSPP apoya el proceso de paz y se solidariza con el pueblo de colombia en su justa lucha por sus reivindicaciones y derechos.

Solidaridad con los prisioneros y prisioneras politicas.

Metamozle a la paz!!

El 15 de Octubre a la calle!!

www.inspp.org
